

Mar del Plata, 25 de octubre de 2021.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 511/21

VISTO:

El proyecto de investigación "*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*" presentado por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Mg. Prof. Daniel Alberto Iturralde, Prof. Juan Gabriel Cornú, Esp. Prof. Carlos Diego Romito, Prof. Analía Verónica Devalis Martínez y Prof. Valeria Romina Poblete, tramitado bajo el expediente de Investigación 262-2021; y

CONSIDERANDO:

La presentación formal del proyecto se hizo de acuerdo a lo establecido en el art. 31 de la Resolución de Rectorado N° 053/18 mediante expediente abierto a solicitud de la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, con fecha 12 de octubre de 2021;

La evaluación de los especialistas Dra. Analía Mirta Palacios y la Dra. María Alejandra Pedragosa;

Que la Secretaria de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, han propuesto al Mg. Prof. Daniel Alberto Iturralde Director e Investigador Adjunto categorizado por la Universidad FASTA;

Que el investigador propuesto acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaria de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, han propuesto como auxiliares de investigación al Prof. Juan Gabriel Cornú, Esp. Prof. Carlos Diego Romito, Prof. Analía Verónica Devalis Martínez y Prof. Valeria Romina Poblete;

Lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 053/18, en sus artículos 8, 9, 10, 17 y concordantes;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 28° inc. d) y concordantes del Estatuto Universitario

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el proyecto de investigación “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” que se adjunta en Anexo I de a presente.-

Artículo 2°: Designar al **Mg. Prof. Daniel Alberto ITURRALDE** (DNI 14.417.782) como Director e Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del Proyecto “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” por el término de 15 meses a partir del 1° de octubre de 2021, según los alcances del art. 32 y cc. de la Resolución Rectoral N° 053/18.-


Artículo 3°: Designar al **Prof. Juan Gabriel CORNÚ** (DNI 34.016.300) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” por el término de 15 meses a partir del 1° de octubre de 2021.-

Artículo 4°: Designar al **Esp. Prof. Carlos Diego ROMITO** (DNI 30.864.074) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Proyecto “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” por el término de 15 meses a partir del 1° de octubre de 2021.-

Artículo 5°: Designar a la **Prof. Analía Verónica DEVALIS MARTÍNEZ** (DNI 24.119.388) como Auxiliar de Investigación Alumno categorizado por la UFASTA del Proyecto “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” por el término de 15 meses a partir del 1° de octubre de 2021.-

Artículo 6°: Designar a la **Prof. Valeria Romina POBLETE** (DNI 28.060.955) como Auxiliar de Investigación Alumno categorizado por la UFASTA del Proyecto “*Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA*” por el término de 15 meses a partir del 1° de octubre de 2021.-

Artículo 7° Dése a conocer, remítase copia a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GRECA de GRACAGUA
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 511/21

Proyecto de Investigación

“Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA”

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO O DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

NECESIDADES FORMATIVAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDADFASTA

MES Y AÑO DE INICIO: 10 / 2021

MES Y AÑO DE FINALIZACIÓN: 12 / 2022

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Innovación educativa - Resolución Rectoral N° 400/19

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Cátedra Evaluación de la Gestión

ÁREA DE CONOCIMIENTO ⁽ⁱ⁾: EDUCACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativa de tipo transaccional descriptiva

2. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

INSTITUCIÓN/ES COLABORADORA/S DEL PROYECTO:

3. DIRECTOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR DEL PROYECTO: Daniel Iturralde

DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL DIRECTOR (telefónica y/o electrónica): 0221 3504676

danieliturralde09@hotmail.com

NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR (si lo/s hubiera):

DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL CO-DIRECTOR (telefónica y/o electrónica) (si lo/s hubiera):

4. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD ACADÉMICA / INSTITUCIÓN	CATEGORÍA / FUNCIÓN	HORAS DESIGNACIÓN
MG. DANIEL ITURRALDE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGADOR ADJUNTO	8 HS
ESP. CARLOS DIEGO ROMITO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN GRADUADO	7 HS
VALERIA ROMINA POBLETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN ALUMNA	5 HS
ANALÍA DEVALIS MARTÍNEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN ALUMNA	5 HS
JUAN GABRIEL CORNÚ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN ALUMNO	5 HS

5. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

Descripción breve del proyecto (máximo 250 palabras):

El proyecto de investigación: "Necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA" es producto del trabajo realizado en la cátedra Evaluación de la Gestión a cargo del Prof. Mgt. Daniel Iturralde

En una propuesta de investigación de tipo mixta cuyo objetivo es indagar sobre cuáles son las necesidades formativas de los docentes de la Universidad FASTA de la Ciudad de Mar del Plata de la República Argentina, conforme al sentir de los propios docentes y de los directivos de la citada Universidad.

La investigación de ésta problemática se realiza por el interés en conocer de manera sistemática las necesidades planteadas tanto de los directivos como de los docentes que forman parte de la Universidad con el fin de poder desarrollar un programa de formación docente continua con bases científicas.

Para llevar adelante el proyecto se trabajará con una muestra representativa, de tipo probabilística estratificada a través de entrevistas descriptivas, con cuestionarios con

preguntas abiertas y cerradas, aplicadas a directivos y docentes.

Problema o necesidad a resolver (máximo 150 palabras de descripción) ⁽ⁱⁱ⁾:

La Universidad Fasta ha tenido en los últimos años un crecimiento exponencial no solo en el número de alumnos sino también en la oferta académica de pregrado, grado y postgrado, así como en las acciones de extensión. Este crecimiento también ha impactado en la cantidad de e que se han incorporado.

En este sentido, la Universidad ha desarrollado diferentes acciones tanto de capacitación como de asesoramiento a través de diferentes dispositivos; no obstante, no ha desarrollado un plan, a excepción de la capacitación en el área de educación a distancia, articulada en un proyecto basado en necesidades formativas relevadas sistemáticamente.

La consecuencia directa es la falta de una formación pedagógica organizada, basada en las necesidades reales de los docentes.

Debido a esta situación se plantea como problema para la presente investigación la búsqueda de las necesidades reales de formación de los profesores de la universidad FASTA desde el sentir de los propios docentes y desde las percepciones de las autoridades académicas de cada una de las Unidades Académicas.

Se considera que la detección de las necesidades formativas de tipo pedagógicas redundará en un plan de formación interno basado en conocimientos científicos, lo que repercutirá en la mayor eficiencia de las prestaciones profesionales docentes en la Universidad y la mejora de la calidad educativa en general.

Resumen, detallando objetivos generales y particulares (máximo 250 palabras):

Objetivo de Investigación

- Determinar las necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA

Objetivos específicos.

- Identificar y categorizar las necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA desde la percepción de ellos mismos.
- Identificar y categorizar las necesidades formativas pedagógicas de los docentes de la Universidad FASTA desde la percepción de las autoridades académicas.

Actividades del proyecto

Profundización del marco teórico Redefinición de nuestra de tipo probabilístico Definición de variables

Elaboración de instrumentos.

Prueba piloto a fin de determinar la idoneidad de los instrumentos.

Ajustes del instrumento.

Determinación del sistema informático para la recolección de datos que permitan un análisis adecuado.

Organización del trabajo de campo.

Tratamiento estadístico de los datos.

Análisis de datos

Discusión de resultados.

Elaboración del reporte de investigación.

Novedad u originalidad en el conocimiento (máximo 250 palabras) ⁽ⁱⁱⁱ⁾:

De acuerdo con el análisis de los antecedentes relacionados con el tema, no existen en el contexto de las Universidades del país estudios sistemáticos sobre las necesidades reales de formación de los docentes de las Universidades. Los planes de desarrollo que se implementan resuelven problemas puntuales de la coyuntura, pero no tienen una visión científica del problema. La investigación que se propone aportará un conocimiento real de las necesidades de los docentes de la Universidad Fasta, con posibilidades de hacer algunas generalizaciones a Universidades de similar conformación.

Resultados Esperados (máximo 150 palabras):

Se considera que la detección de las necesidades formativas de tipo pedagógicas redundará en un plan de formación interno basado en conocimientos científicos, lo que repercutirá en la mayor eficiencia de las prestaciones profesionales docentes en la Universidad y la mejora de la calidad educativa en general.

Impacto de los resultados (científico, de transferencia, económico, social, etc.) (máximo 150 palabras):

La realización de la investigación le proporcionará a la Universidad un conocimiento cabal

de la real necesidad de formación pedagógica tanto desde los intereses de los propios docentes como de los directivos que a diario evalúan la práctica profesional docente.

Los resultados del proceso investigativo derivarán en la formulación de un programa de capacitación docente continua para los docentes de la Universidad basado en conocimiento científico, que llevará a la mayor calidad de la formación docente interna y, por ende, a la mejora de la calidad de los aprendizajes en cada una de las unidades académicas.

Interés para la Universidad FASTA (máximo 150 palabras):

El proyecto de investigación que se presenta se considera viable desde el punto de vista de su puesta en práctica dado que responde al espíritu con que se crea la Casa de Altos Estudios y esto se refrenda en su trayectoria.

La capacitación docente es un eje que se ha definido a fin de mejorar la calidad de la docencia y, por ende, la calidad del servicio educativo ofrecido.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

1. Tipo de estudio

Sobre la base del problema de investigación planteado, el tipo de investigación responde a un modelo mixto de tipo transeccional descriptivo.

La investigación mixta está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos, el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas. Según Goetz y Le Compte (1988), el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología en un camino para llegar de modo coherente a la teorización.

Siguiendo a Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (1991) en lo referente a las características de la investigación cuantitativa, se puede decir que la propuesta presentada responde a este enfoque debido a:

1. El problema de estudio es delimitado y concreto (necesidades formativas de docentes de la UFASTA). Sus preguntas de investigación responden a cuestiones específicas (delimitar las mencionadas necesidades).
2. Se ha revisado la literatura y elaborado un marco teórico que guiará el estudio, del cual deriva una hipótesis general e hipótesis secundarias, y se propone someterlas a prueba

mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados.

3. Las hipótesis (que en esta etapa son creencias) se generan antes de recolectar y analizar los datos.
4. La recolección de los datos se fundamenta en la medición (de conceptos contenidos en las hipótesis). Esta recolección se llevará a cabo utilizando procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica.
5. Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos.
6. Los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituirá una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente.
7. La investigación propuesta será lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se medirán no serán afectados por el investigador.
8. La investigación propuesta sigue un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se debe tener presente que las decisiones críticas se efectúan antes de recolectar los datos.
9. En esta investigación se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse en otras universidades.
10. Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseerán los estándares de validez y confiabilidad, y las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento.
11. Esta aproximación utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba.

2. Diseño

Dentro de este paradigma de investigación planteado, el diseño de investigación a emplear es de tipo transeccional descriptiva, que es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede, en nuestro caso las necesidades de formación manifiestas.

En una primera aproximación, podemos decir que la investigación que se propone es de tipo transeccional descriptiva, simplemente nos muestra cómo es la realidad, lo que existe

y en qué proporciones y se propone conocer qué valores asumen ciertos parámetros para una población determinada.

3. Universo

La población de estudio está compuesta por 2852 personas de las cuales 2800 son docentes y 58 directivos.

4. Muestreo

Población de estudio: 2847

Criterios de selección: Ser directivos y docentes de las diferentes unidades académicas de la Universidad FASTA

Tipo de muestra: Representativa, probabilística estratificada (poblaciones finitas)

Estrato 1: Población docentes: 2800

Error máximo aceptable: +/-5%

Porcentaje estimado de la muestra: 50%

Nivel deseado de confianza: 95

Tamaño de la muestra: 338

Estrato 2: Población directivos: 52

Error máximo aceptable: +/-5%

Porcentaje estimado de la muestra: 50%

Nivel deseado de confianza: 95

Tamaño de la muestra: 46

5. Unidad de análisis

Directivos y docentes de la UFASTA

6. Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión determinados son

- 1.- Docentes con algún tipo de investigación disciplinaria.
- 2.- Docentes en uso de licencia mayor a 6 meses.

7. Definiciones conceptuales.

Se entiende por necesidades formativas pedagógicas a la diferencia entre lo que es o sabe el profesional y lo que debería ser o saber el profesional (Gairín Sallán, 1992)

Se entiende por necesidades formativas pedagógicas identificadas por directivos de la Universidad FASTA a aquellas que pueden ser identificadas como discrepancia asociada con la distancia entre factores profesionales deseados y necesarios (Imbernón, 2020) que manifiestan explícitamente los directivos de la UFASTA.

Se entiende por necesidades formativas pedagógicas identificadas por docentes de la Universidad FASTA a aquellas que pueden ser identificadas como discrepancia asociada con la distancia entre factores profesionales deseados y necesarios (Imbernón, 2020) que manifiestan explícitamente los docentes de la UFASTA,

8. Instrumentos de recolección de datos y medición.

Para la recolección de datos y medición se utilizarán cuestionarios. Serán de dos tipos:

- a. Para directivos
- b. Para docentes

Cada cuestionario tendrá un conjunto de preguntas respecto de las variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis.

¿Qué tipos de preguntas se realizarán?

El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Preguntas cerradas

Las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que serán previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Podrán ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta.

Las categorías de respuesta serán definidas a priori por el investigador.

Preguntas abiertas

Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente.

Para su análisis se realizará una codificación.

Una vez elaborados los diferentes cuestionarios, se procederá por diferentes metodologías a medir la confiabilidad, validez y objetividad.

La técnica para llevar adelante la investigación será la encuesta descriptiva.

Las técnicas cuantitativas operan con números que son analizados con análisis estadístico para probar hipótesis y realizar un seguimiento de la fuerza y dirección de los efectos.

La encuesta descriptiva a emplear en esta investigación tiene como objetivos principales:

- 1) Describir la distribución de las variables en una muestra del mismo;
- 2) Realizar la misma operación en subgrupos significativos en su muestra (estratos).
- 3) calcular medidas de tendencia central y de dispersión de esas variables en la muestra utilizada y en los subgrupos.

El cumplimiento de los dos primeros objetivos permite hacer diversas comparaciones entre las formas de distribución y los valores que toman las variables en esos contextos

En relación al método, entendido como procedimiento riguroso formulado de una manera lógica que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento, será el método deductivo. Procede del conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos de carácter general con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter particular contenidas explícitamente en la situación general.

9. Procedimiento

El procedimiento general considerará las siguientes actividades:

- 1.- Elaboración de los cuestionarios.
- 2.- Prueba piloto a fin de determinar la idoneidad de los instrumentos.
- 3.- Ajustes del instrumento.
- 4.- Determinación del sistema informático para la recolección de datos que permitan un análisis adecuado.
- 5.- Organización del trabajo de campo.
- 6.- Tratamiento estadístico de los datos.
- 7.- Análisis de datos
- 8.- Discusión de resultados.
- 9.- Elaboración del reporte de investigación.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aciego, Martín y García, (2013) *Demandas del profesorado universitario sobre su formación docente*. Recuperado en:

https://www.researchgate.net/publication/28087180_Demandas_del_profesorado_universitario_sobre_su_formacion_docente (06/02/20)

Agut Nieto, S. (2000) *Análisis de las necesidades de competencia en gerentes de organización turística: el papel preponderante de la formación*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Jaime I.

Barsky, O. y Corengia, A (2017): *La educación universitaria privada en Argentina*. Debate Universitario. Recuperado en: <file:///C:/Users/hugo/Downloads/12829-45454575759149-1-SM.pdf> (10/03/20)

Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa en Ciencias Sociales*. Colombia: Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. Recuperado en: https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/60931/mod_resource/content/1/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20en%20las%20Ciencias%20Sociales.pdf (05/05/20)

Buendía, I.; Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.

Echeverría, H. (2016). *Diseños de investigación cuantitativa en psicología y educación*. UniRío Editora. Argentina.

Espinosa Martín, M. (2014) *Necesidades formativas del docente universitario*. Recuperado en: <https://www.coursehero.com/file/47399259/Necesidades-Formativas-del-Docente-Universitariopdf/> (01/02/20)

Estepa Murillo et al. (2005) *Las necesidades formativas docentes de los profesores Universitarios*. Recuperado en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2393> (04/02/20)

Flores Zapata, G y Aballe Pérez, V (2018): *La urgente necesidad de la capacitación y profesionalización del docente universitario*. Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300016 (01/02/20)

Gairín Sallán, J. (1995) *Estudio de necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*. Madrid: CIDE.

- Goetz y Le Compte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo de investigación educativa*. Morata: Madrid
- González Sanmamed, M. y Raposo Rivas, M. (2008) Necesidades formativas del profesorado universitario en el contexto de la convergencia europea. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/41570470_Necesidades_formativas_del_profesorado_universitario_en_el_contexto_de_la_convergencia_europea (02/02/20)
- Haberfeld, L., Marquina, M y Morresi, S (2018) El sistema Universitario Argentino. Buenos Aires: CECE. Recuperado en: <http://www.fcece.org.ar/wp-content/uploads/informes/sistema-universitario-argentino.pdf> (10/03/20)
- Huerta, J. J. y Rodríguez, G. (2006) *Desarrollo de habilidades directivas*. México: Editorial Pearson Prentice Hall.
- Imbernón, F. (2002) Reflexiones globales sobre la formación y el desarrollo profesional del profesorado en el Estado de España y Latinoamérica. En *Revista Educar*, N° 30. Barcelona: UAB. Págs. 15-25.
- Jato Seijas, Muñoz Cadavid y García Antelo (2014) Las necesidades formativas del profesorado universitario: un análisis desde el programa de formación docente de la Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/320936378_Las_necesidades_formativas_del_profesorado_universitario_un_analisis_desde_el_programa_de_formacion_docente_de_la_Universidad_de_Santiago_de_Compostela (06/02/20)
- López-Roldán, P y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Barcelona.
- Medina Rivilla, Domínguez Garrido y Ribeiro Gonçalves (2011) Formación del profesorado universitario en las competencias docentes. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v13n17/v13n17a06.pdf> (07/02/20)
- Méndez Zúñiga, A. (2011). Necesidades formativas de docentes universitarios en un modelo educativo de aprender a aprender. Caso: formación de profesionales de la educación. Recuperado en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_15/2334.pdf (05/02/20)
- Ministerio de Educación (2016). Anuario 2013 de Estadísticas Universitarias. Recuperado en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/investigacion-y-estadisticas/anuarios/> (10/03/20)
- Kauffman, R. (1982). *Identifying and solving problems: A system approach*. San Diego: University Associates.

República Argentina. Ley 22207. Ley orgánica de las Universidades.

República Argentina. Ley 24521. Ley de Educación Superior

Sampieri, H, Fernández Collado y Baptista LL (1991). *Metodología de la investigación*. 5ta Ed. México: McGRAW-HILL.

Sánchez Moreno M. y Mayor Ruiz, C (2016) Los jóvenes profesores universitarios y su formación pedagógica. Claves y controversias. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/28119464_Los_jovenes_profesores_universitarios_y_su_formacion_pedagogica_claves_y_controversias (03/02/20)

Stufflebeam, D.L. y otros (1984). *Conducting Educational Needs Assessment*. Boston: Kluwer-Nighott Public

